

Guía docente de la asignatura

Macroeconomía III (2391133)

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Grado	Grado en Economía	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Análisis Económico	Materia	Macroeconomía III				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas y conocimientos adecuados de las asignaturas básicas del Módulo de Formación Básica: Microeconomía Intermedia, Macroeconomía Intermedia y Matemáticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Modelos básicos de Macroeconomía Dinámica: la inversión y los ciclos económicos.
- Modelos de Crecimiento.
- Teorías del desarrollo económico

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CG26 - Habilidad para el diseño y gestión de proyectos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE17 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público



- CE22 - Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica
- CE23 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos
- CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía
- CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales
- CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés
- CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos
- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
- CE43 - Motivación por la calidad
- CE59 - Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como público
- CE68 - Conocer los principales modelos microeconómicos y macroeconómicos
- CE69 - Conocer el funcionamiento de mercados de competencia imperfecta
- CE70 - Conocer los principales modelos de economía industrial
- CE71 - Conocimientos de Teoría de Juegos
- CE72 - Conocer los modelos de crecimiento y desarrollo económico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público
- CT02 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad
- CT03 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura de Macroeconomía 3 avanza en la fundamentación microeconómica del análisis macroeconómico. Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes. En primer lugar, introducir al alumno en el análisis dinámico. En segundo lugar, realizar una micro-fundamentación de las decisiones de consumo e inversión, para finalizar con el análisis de las implicaciones de perturbaciones en la economía sobre las principales variables macroeconómicas. Finalmente se hace una descripción de los principales modelos de crecimiento exógeno y endógeno (con capital humano y gasto público). Tras sintetizar los modelos macroeconómicos estáticos, en esta asignatura se procede a introducir la componente dinámica al modelo. En este punto, es necesario hacer ver al alumno que el mundo es dinámico, y por tanto, la economía también debe adoptar un enfoque dinámico.



La introducción de la dinámica obliga a ampliar el ámbito de los problemas y a utilizar nuevas herramientas formales. En definitiva, se trata de realizar una micro-fundamentación rigurosa de las decisiones de los agentes económicos en un contexto dinámico. Para ello, se realiza un tratamiento detallado de las teorías del consumo y de la inversión en un contexto intertemporal. El análisis del consumo se contempla desde la teoría de la renta permanente y del ciclo vital. Se incluyen las decisiones de trabajo y ocio por separado y conjuntamente con las decisiones de consumo. A continuación, se incluyen las decisiones de inversión. Se construye con todos los elementos un modelo sencillo de equilibrio general con mercado de bienes, mercado de trabajo y mercado de capital, para una primera aproximación del alumno a los efectos no sólo de equilibrio parcial, vistos hasta ahora en asignaturas de macroeconomía y microeconomía, sino también en los efectos de equilibrio general. Se analizan los efectos de distintas perturbaciones tecnológicas y de demanda en las variables de equilibrio.

La segunda parte del temario se centra en el análisis de las teorías del crecimiento económico. El principal objetivo de este curso es que el alumno aprenda los diferentes enfoques teóricos que se han desarrollado en las últimas décadas para estudiar el crecimiento y las limitaciones que presentan, para lo cual se hace necesario analizar en cierto detalle la evidencia empírica disponible en relación al mismo. Se trata por tanto de introducir al alumno en el análisis formalizado de los modelos de crecimiento económico. En primer lugar, se analizan formalmente los modelos neoclásicos de crecimiento exógeno, partiendo del modelo de Solow-Swan, para a continuación proceder al estudio del modelo de Ramsey-Cass-Koopmans, en el cual la tasa de ahorro se determina endógenamente, como consecuencia de la elección de los agentes económicos en un contexto de optimización intertemporal. Una vez analizado en profundidad los modelos de crecimiento exógeno y las implicaciones que de ellos se derivan, se procede a la introducción del alumno en los modelos de crecimiento endógeno. Para ello se desarrollará un modelo con capital humano, que será complementado en la siguiente asignatura Macroeconomía 4 con otros modelos de crecimiento endógeno.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE I: MODELOS DINÁMICOS

- Lección 1: Introducción.
- Lección 2: El Consumo.
- Lección 3: La inversión.
- Lección 4: El gasto Público.
- Lección 5: Un Modelo simple de Equilibrio General Dinámico.

PARTE II: INTRODUCCIÓN AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

- Lección 6: Modelos de crecimiento

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres: Prácticas de cada uno de los temas propuestos en el temario teórico

Prácticas de Laboratorio: no procede.

Prácticas de Campo: no procede

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- <https://sites.google.com/site/jcconesa/teaching/libro?authuser=0>
- Mankiw, N.G. (2007): Macroeconomía, 6ª Edición., Antoni Bosch: Barcelona.
- Sala-i-Martin, X. (2000): Apuntes de crecimiento económico, Antoni Bosch, Barcelona, segunda edición.
- Jones, C. I. (2000): Introducción al crecimiento económico, Prentice Hall.
- Weil, D. N. (2006): Crecimiento económico, Pearson Educación, S.A., Madrid
- Ray, D. (1998): Development Economics, Princeton University Press

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Parte I:

- Abel, A. y Bernanke, B.S. (2009): Macroeconomics, 6ª Edición, Addison-Wesley: New York.
- Azariadis, C. (1993): Intertemporal Macroeconomics, Basil Blackwell: Oxford.
- Bajo, O. y Monés, M.A. (2000): Curso de Macroeconomía, 2ª ed., Antoni Bosch: Barcelona.
- Barro, R.J., Grilli, V. y Febrero, R. (2005): Macroeconomía: Teoría y Política, 4ª Edición, McGraw-Hill: Madrid.
- Dornbusch R. y Fischer S. (2004): Macroeconomía, 9ª Edición, Ed MacGraw Hill
- Novales, A. y Sebastián, C. (1999): Análisis Macroeconómico, Vol. I, Marcial Pons: Madrid.
- Romer, D. (2006): Advanced Macroeconomics, 3ª Edición, McGraw-Hill: New York.
- Sargent, T.J. (1987): Macroeconomic Theory, 2ª ed., Academic Press: San Diego.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Parte II:

- Barro R. J. and X. Sala-i-Martin (2003): Economic Growth, 2ª Edition, MIT Press.
- McNeill, J. R. and McNeill, W.H. (2003): The Human Web: A Bird's Eye View of Economic History. Norton.
- Easterly, W. (2001): The Elusive Quest for Growth, MIT Press.
- Lewis, W. L. (2004): The Power of Productivity, University of Chicago Press.
- Wolf, M. (2004): Why Globalization Works, Yale University Press

ENLACES RECOMENDADOS

Para consulta del material de clase <https://prado.ugr.es/prado2/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada



(última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Evaluación de la parte teórica:

- Primera Prueba escrita (35%): se realizará una prueba parcial de la primera parte del temario, consistente en unas preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro opciones por lo que una respuesta incorrecta restará $\frac{1}{4}$ de una correcta.
- Segunda prueba escrita (35%): se realizará una prueba parcial de la segunda parte del temario, consistente en unas preguntas tipo test. Cada pregunta tendrá cuatro opciones, por lo que una respuesta incorrecta restará $\frac{1}{4}$ de una correcta.

Evaluación de la parte práctica (30%): Consistirá en una entrega y/o presentación de dos cuestiones prácticas.

La calificación del alumno que haya aprobado todos y cada uno de los elementos de la evaluación anterior, será la correspondiente media ponderada, y no tendrá que realizar el examen final. Por el contrario, el alumno que haya suspendido al menos una de las dos pruebas escritas, deberá realizar el examen final. La calificación de dicho alumno será una media ponderada entre la calificación de la parte práctica (30%) y la nota del examen final donde el examen final (70%). Es decir, el examen final sólo sustituye a las dos pruebas escritas. La estructura del examen final será como la de las dos pruebas escritas. Será tipo test, con cuatro opciones de respuesta, por lo que una respuesta incorrecta restará $\frac{1}{4}$ de una correcta.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación por parte de un examen que incluirá parte teórica y práctica.

La estructura (tipo test) se mantendrán tal y como se detalla en el apartado de evaluación. El examen será:

- Preferente presencial si las circunstancias lo permiten.
- Si no se dieran las condiciones para presencial, será a través de PRADO.

La nota de este examen corresponde al 100% de la calificación de esta convocatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación por parte de un examen que incluirá parte teórica y práctica.

La estructura (tipo test) se mantendrán tal y como se detalla en el apartado de evaluación. El examen será:

- Preferente presencial si las circunstancias lo permiten.
- Si no se dieran las condiciones para presencial, será a través de PRADO.

La nota de este examen corresponde al 100% de la calificación de esta convocatoria.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas. Para más información visitar tehieco.ugr.es>Normativa e Impresos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la Normativa para la atención al



estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016 fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.

